SE ORDENE LIBRAR OFICIO.-

SEÑOR JUEZ FEDERAL:

OCTAVIO LLORENTE, en representación del **FISCO NACIONAL**, de la ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS (Dirección General Impositiva), compareciendo en estos autos Nº **FMZ-2070/2020**, caratulados: **A.F.I.P. (D.G.I.) C/ SUCESORES DE JOSE TAPIA PEDROZA por EJECUCIÓN FISCAL**, a V.S. como mejor corresponda digo:

I.- Que vengo a solicitar se ordenen librar los oficios dirigidos al Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales en soporte papel, en razón de que el sistema DEOX no funciona. Pongo en conocimiento del Tribunal que se hicieron numerosos reclamos sin éxitos y el sistema sigue sin funcionar, en razón de ello solicito se ordenen en soporte papel.-

Dígnese V.S. proveer de conformidad a lo solicitado y SERA JUSTICIA.-

Signature Not Verified
Digitally signed by OCTAVIO LLORENTE
Date: 2022.09.20 10:47:33 ART